

EL NACIONAL

PERIODICO OFICIAL.

NUEVA SERIE—AÑO V.

Quito, sábado 15 de mayo de 1875.

NUMERO 432.

MOVIMIENTO DE VAPORES DEL PACIFICO.

- LEYAN. 4. Del NORTE, con Malaga, Potosi, y...

Art. 1112. Si el demandado se hallara a mas de sesenta kilometros de distancia del lugar del juicio...

TITULO FINAL De la obsecrancia de este Código.

Art. final. Un decreto especial señalará el tiempo en que deba comenzar a registrarse el Código...

La id. de una cuadra de terreno alhacada en la parroquia de Machachi...

La id. de un terreno situado en la parroquia de Machachi...

La id. de una casa situada en la parroquia de San Sebastian...

La id. de una casa situada en las faldas de Ichimbi...

La id. de un terreno situado en la parroquia de Santa Ysabel...

La id. de un terreno situado en la parroquia de Machachi...

CONTENIDO.

- 1 Proyecto de Código de comercio—Comandacion. 2 Despacho diario de la Ezeza. Corte Superior...

DESPACHO DIARIO DE LA EZEZA. Corte Superior de Justicia.

Lunes 8 de mayo de 1875. Se expidieron tres decretos de sustancion.

Miércoles 5. Se expidieron tres decretos de sustancion.

Jueves 6. Se expidieron dos decretos de sustancion.

Viernes 7. Se expidieron dos decretos de sustancion.

Sábado 8. Se expidieron siete decretos de sustancion.

Domingo 9. Se expidieron tres decretos de sustancion.

Lunes 10. Se expidieron tres decretos de sustancion.

Martes 11. Se expidieron tres decretos de sustancion.

Miércoles 12. Se expidieron tres decretos de sustancion.

DESPACHO DIARIO DE LA EZEZA. Corte Superior de Justicia.

Lunes 8 de mayo de 1875. Se expidieron tres decretos de sustancion.

Miércoles 5. Se expidieron tres decretos de sustancion.

Jueves 6. Se expidieron dos decretos de sustancion.

Viernes 7. Se expidieron dos decretos de sustancion.

Sábado 8. Se expidieron siete decretos de sustancion.

Domingo 9. Se expidieron tres decretos de sustancion.

Lunes 10. Se expidieron tres decretos de sustancion.

Martes 11. Se expidieron tres decretos de sustancion.

Miércoles 12. Se expidieron tres decretos de sustancion.

La id. de un terreno situado en la parroquia de Machachi...

La id. de un terreno situado en la parroquia de Machachi...

La id. de una casa situada en la parroquia de Machachi...

La id. de una casa situada en la parroquia de Machachi...

La id. de una casa situada en la parroquia de Machachi...

La id. de una casa situada en la parroquia de Machachi...

La id. de una casa situada en la parroquia de Machachi...

La id. de una casa situada en la parroquia de Machachi...

La id. de una casa situada en la parroquia de Machachi...

La id. de una casa situada en la parroquia de Machachi...

La id. de una casa situada en la parroquia de Machachi...

La id. de una casa situada en la parroquia de Machachi...

La id. de una casa situada en la parroquia de Machachi...

La id. de una casa situada en la parroquia de Machachi...

La id. de una casa situada en la parroquia de Machachi...

La id. de una casa situada en la parroquia de Machachi...

La id. de una casa situada en la parroquia de Machachi...

La id. de una casa situada en la parroquia de Machachi...

La id. de una casa situada en la parroquia de Machachi...

La id. de una casa situada en la parroquia de Machachi...

La id. de una casa situada en la parroquia de Machachi...

las tiendas exahadas de la señora Leizaola...

La id. de un terreno situado en la parroquia de Machachi...

La id. de una casa situada en la parroquia de Machachi...

La id. de una casa situada en la parroquia de Machachi...

La id. de una casa situada en la parroquia de Machachi...

La id. de una casa situada en la parroquia de Machachi...

La id. de una casa situada en la parroquia de Machachi...

La id. de una casa situada en la parroquia de Machachi...

La id. de una casa situada en la parroquia de Machachi...

La id. de una casa situada en la parroquia de Machachi...

La id. de una casa situada en la parroquia de Machachi...

La id. de una casa situada en la parroquia de Machachi...

La id. de una casa situada en la parroquia de Machachi...

La id. de una casa situada en la parroquia de Machachi...

La id. de una casa situada en la parroquia de Machachi...

La id. de una casa situada en la parroquia de Machachi...

La id. de una casa situada en la parroquia de Machachi...

La id. de una casa situada en la parroquia de Machachi...

La id. de una casa situada en la parroquia de Machachi...

La id. de una casa situada en la parroquia de Machachi...

La id. de una casa situada en la parroquia de Machachi...

La id. de una casa situada en la parroquia de Machachi...

La id. de una casa situada en la parroquia de Machachi...

La id. de una casa situada en la parroquia de Machachi...

La id. de una casa situada en la parroquia de Machachi...

La id. de una casa situada en la parroquia de Machachi...

La id. de una casa situada en la parroquia de Machachi...

PODER JUDICIAL.

1 Proyecto de Código de comercio—Comandacion. 2 Despacho diario de la Ezeza. Corte Superior...

PROYECTO DE CODIGO DE COMERCIO DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR.

[Conclusion.]

TITULO 3º

De la sustancion de las causas mercantiles.

Art. 1108. El procedimiento de los juicios y tribunales ordinarios se observará en lo mercantil, siempre que no haya disposicion especial en este Código.

Art. 1110. Las acciones por créditos privilegiados sobre la nave, en los terminos del art. 607, pueden intentarse contra el capitán.

Art. 1111. Cuando el demandado esté ausente del lugar del juicio, se decretará o cometerá la diligencia de la citacion a cualquiera de los Jueces del lugar donde se hallare, bastando para esto un oficio del Juez de comercio, al cual se acompañará en copia la demanda y la providencia que hubiere recaido.

El Juez de comercio o comisionado mandará practicar la citacion, y no podrá negar a la parte que la solicita un documento de constancia, en el cual se expresará el día y la hora en que tuvo lugar la diligencia.

PODER JUDICIAL.

1 Proyecto de Código de comercio—Comandacion. 2 Despacho diario de la Ezeza. Corte Superior...

PROYECTO DE CODIGO DE COMERCIO DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR.

[Conclusion.]

TITULO 3º

De la sustancion de las causas mercantiles.

Art. 1108. El procedimiento de los juicios y tribunales ordinarios se observará en lo mercantil, siempre que no haya disposicion especial en este Código.

Art. 1110. Las acciones por créditos privilegiados sobre la nave, en los terminos del art. 607, pueden intentarse contra el capitán.

Art. 1111. Cuando el demandado esté ausente del lugar del juicio, se decretará o cometerá la diligencia de la citacion a cualquiera de los Jueces del lugar donde se hallare, bastando para esto un oficio del Juez de comercio, al cual se acompañará en copia la demanda y la providencia que hubiere recaido.

El Juez de comercio o comisionado mandará practicar la citacion, y no podrá negar a la parte que la solicita un documento de constancia, en el cual se expresará el día y la hora en que tuvo lugar la diligencia.

PODER JUDICIAL.

1 Proyecto de Código de comercio—Comandacion. 2 Despacho diario de la Ezeza. Corte Superior...

PROYECTO DE CODIGO DE COMERCIO DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR.

[Conclusion.]

TITULO 3º

De la sustancion de las causas mercantiles.

Art. 1108. El procedimiento de los juicios y tribunales ordinarios se observará en lo mercantil, siempre que no haya disposicion especial en este Código.

Art. 1110. Las acciones por créditos privilegiados sobre la nave, en los terminos del art. 607, pueden intentarse contra el capitán.

Art. 1111. Cuando el demandado esté ausente del lugar del juicio, se decretará o cometerá la diligencia de la citacion a cualquiera de los Jueces del lugar donde se hallare, bastando para esto un oficio del Juez de comercio, al cual se acompañará en copia la demanda y la providencia que hubiere recaido.

El Juez de comercio o comisionado mandará practicar la citacion, y no podrá negar a la parte que la solicita un documento de constancia, en el cual se expresará el día y la hora en que tuvo lugar la diligencia.

PODER JUDICIAL.

1 Proyecto de Código de comercio—Comandacion. 2 Despacho diario de la Ezeza. Corte Superior...

PROYECTO DE CODIGO DE COMERCIO DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR.

[Conclusion.]

TITULO 3º

De la sustancion de las causas mercantiles.

Art. 1108. El procedimiento de los juicios y tribunales ordinarios se observará en lo mercantil, siempre que no haya disposicion especial en este Código.

Art. 1110. Las acciones por créditos privilegiados sobre la nave, en los terminos del art. 607, pueden intentarse contra el capitán.

Art. 1111. Cuando el demandado esté ausente del lugar del juicio, se decretará o cometerá la diligencia de la citacion a cualquiera de los Jueces del lugar donde se hallare, bastando para esto un oficio del Juez de comercio, al cual se acompañará en copia la demanda y la providencia que hubiere recaido.

El Juez de comercio o comisionado mandará practicar la citacion, y no podrá negar a la parte que la solicita un documento de constancia, en el cual se expresará el día y la hora en que tuvo lugar la diligencia.

PODER JUDICIAL.

1 Proyecto de Código de comercio—Comandacion. 2 Despacho diario de la Ezeza. Corte Superior...

PROYECTO DE CODIGO DE COMERCIO DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR.

[Conclusion.]

TITULO 3º

De la sustancion de las causas mercantiles.

Art. 1108. El procedimiento de los juicios y tribunales ordinarios se observará en lo mercantil, siempre que no haya disposicion especial en este Código.

Art. 1110. Las acciones por créditos privilegiados sobre la nave, en los terminos del art. 607, pueden intentarse contra el capitán.

Art. 1111. Cuando el demandado esté ausente del lugar del juicio, se decretará o cometerá la diligencia de la citacion a cualquiera de los Jueces del lugar donde se hallare, bastando para esto un oficio del Juez de comercio, al cual se acompañará en copia la demanda y la providencia que hubiere recaido.

El Juez de comercio o comisionado mandará practicar la citacion, y no podrá negar a la parte que la solicita un documento de constancia, en el cual se expresará el día y la hora en que tuvo lugar la diligencia.

INSCRIPCIONES.

Se van a inscribir las escrituras siguientes:

La de venta de dos cuadras de terreno, paces más o menos situadas en la parroquia de Chigüipa, hecha por Rafael Matos a Antonio Muñoz y su esposa Isabel Ortiz y Santamaría.

INSCRIPCIONES.

Se van a inscribir las escrituras siguientes:

La de venta de dos cuadras de terreno, paces más o menos situadas en la parroquia de Chigüipa, hecha por Rafael Matos a Antonio Muñoz y su esposa Isabel Ortiz y Santamaría.

INSCRIPCIONES.

Se van a inscribir las escrituras siguientes:

La de venta de dos cuadras de terreno, paces más o menos situadas en la parroquia de Chigüipa, hecha por Rafael Matos a Antonio Muñoz y su esposa Isabel Ortiz y Santamaría.



CACAO DE MACHALA.

Table with columns: FECHAS, COMPRADORES, LIBRAS, CALIDAD, PRECIO, IMPORTE. Includes entries for Riofrio Andrade y Cia and Santiago Esquinosa.

RESUMEN.

Summary table showing cacao from Machala and Machala totals with prices and amounts.

Contaduría general de diezmos.—Guayaquil, abril 15 de 1875.

José García Moreno.

OBRAS PUBLICAS.

República del Ecuador.—Inspeccion del camino de herradura del Arenal.—Guandara, 19 de mayo de 1875.

Complido con mi deber, pongo en conocimiento de U.S. que he destituido al ayudante Juan Yanda por haber faltado a su deber; y en su lugar he colocado a Manuel Córdoba...

Dios guarde a U.S. H.—Gregorio Coloma.

Mariano Bivandera. Lo que trascribo a U.S. H. acompañando el mismo tiempo el cuadro de los trabajos ejecutados en el camino de Santa Rosa durante la semana corrida del 19 al 24 del actual.

RESUMEN.

Summary table for cacao sales with columns for quincena, amount, and price.

Diezmos de sacco de Machala colectados en la 2ª 15ª del mes de abril de 1875.

Table of cacao sales with columns: FECHAS, INTRODUCCTORES, COMPRADORES, NÚMEROS, DIEZMOS.

RESUMEN.

Summary table for cacao sales with columns for quincena, amount, and price.

COMPARACION.

Comparison table showing cacao from all over the month vs. Machala.

Contaduría general de diezmos.—Guayaquil, abril 30 de 1875.—José García Moreno.

República del Ecuador.—Contaduría general de diezmo.—Guayaquil, abril 16 de 1875.

Al H. señor Ministro de Estado en el despacho de Hacienda. Señor Ministro.—Tengo la honra de acompañar a U.S. H. el Estado núm. 5 del primer año del bienio que corre...

Nota de ventas de cacao, efectuadas en esta Contaduría, en la 1ª 15ª del mes de abril de 1875.

CACAO DE ARRIBA.

Table of cacao sales with columns: FECHAS, COMPRADORES, LIBRAS, CALIDAD, PRECIO, IMPORTE.

Table with columns: OBSERVACIONES, TRABAJOS EJECUTADOS, LOGARES DE TRABAJO. Includes note about 10 derrumbos.

Table with columns: OBSERVACIONES, TRABAJOS EJECUTADOS, LOGARES DE TRABAJO. Includes note about 250 meters of work.

Table with columns: OBSERVACIONES, TRABAJOS EJECUTADOS, LOGARES DE TRABAJO. Includes note about 250 meters of work.

Table with columns: OBSERVACIONES, TRABAJOS EJECUTADOS, LOGARES DE TRABAJO. Includes note about 216 meters of work.

Table with columns: OBSERVACIONES, TRABAJOS EJECUTADOS, LOGARES DE TRABAJO. Includes note about 126 meters of work.

Table with columns: OBSERVACIONES, TRABAJOS EJECUTADOS, LOGARES DE TRABAJO. Includes note about 800 meters of work.

Table with columns: OBSERVACIONES, TRABAJOS EJECUTADOS, LOGARES DE TRABAJO. Includes note about 800 meters of work.

Table with columns: OBSERVACIONES, TRABAJOS EJECUTADOS, LOGARES DE TRABAJO. Includes note about 800 meters of work.

Table with columns: OBSERVACIONES, TRABAJOS EJECUTADOS, LOGARES DE TRABAJO. Includes note about 800 meters of work.

10 República del Ecuador.—Gobernación de la provincia.—Cuenca, mayo 5 de 1875. Al H. señor Ministro de Estado en el despacho de Hacienda y obras públicas.

Señor.—Para conocimiento del Supremo Gobierno y mas fines, elevo al despacho de U.S. H. el cuadro demostrativo de los trabajos ejecutados en la composición del camino del Azañ del 12 al 25 de abril último.

Dios guarde a U.S. H.—R. Borja. Las frecuentes lluvias hacen perder una tercera parte del tiempo. El llano de Culebillas está concluido. Se han abierto y por trabajar se han iniciado tres cruces.

Observaciones. Con la suma de 103,481 centavos valor de esta planilla, se han ejecutado los trabajos siguientes: Se ha formado la mesa del camino la extensión de 290 metros, para lo que se han sacado a costal 104 metros cubicos de cascajo.

Trabajos ejecutados. Con la suma de 103,481 centavos valor de esta planilla, se han ejecutado los trabajos siguientes: Se ha formado la mesa del camino la extensión de 290 metros, para lo que se han sacado a costal 104 metros cubicos de cascajo.

Table with columns: NÚMERO, PRECIO, REMANOS, OBSERVACIONES. Includes data for Subsecretarios, Capataces, etc.

11 República del Ecuador.—Gobernación de la provincia.—Esmeraldas, a 1º de abril de 1875. Al H. señor Ministro de Estado en el despacho de Hacienda y obras públicas.

Señor Ministro.—Adjunto a esta tengo el honor de remitir a U.S. H. la razón de los gastos hechos en el camino de Imbabura durante el mes de marzo último, para que U.S. H. se sirva recabar su aprobación. Dios guarde a U.S. H.—Ciriaco Encarnate.

Razon de los gastos hechos en la apertura del camino a Imbabura durante el presente mes de marzo de 1875.

